

PREMIOS MEJORES TESIS DOCTORALES SOBRE TUBERCULOSIS fuiTB-2022

La Fundación de la Unidad de Investigación en Tuberculosis de Barcelona (fuiTB) convoca la segunda edición de los Premios a las mejores tesis doctorales sobre tuberculosis o infecciones por otras micobacterias. Habrá un premio para cada una de las siguientes categorías: Clínica, Epidemiología/Salud Pública o Microbiología/Básica.

Con estos premios, la fuiTB pretende reconocer e impulsar los estudios de excelencia sobre infecciones micobacterianas, en sus diversas vertientes, mediante tesis doctorales.

BASES

1. Requisitos de los candidatos:

Podrán optar todos aquellos que hayan defendido una tesis doctoral (escrita en catalán, castellano, inglés, etc) en el ámbito de la investigación en tuberculosis u otras infecciones micobacterianas en el año 2021.

2. Presentación de los trabajos:

Los candidatos/as tendrán que presentar telemáticamente mediante correo electrónico a la dirección secretaria@uitb.cat la documentación siguiente:

1. Carta de presentación de la candidatura, en la que se hará constar:
Nombre y apellidos completos
DNI/NIE
Dirección postal completa
Número de teléfono en el que el candidato pueda ser localizable
Dirección e-mail.
2. Título completo de la tesis doctoral, fecha de defensa y nota obtenida, aportando certificado.
3. Categoría a la que optan: Clínica, Epidemiología/Salud Pública o Microbiología/Básica.
4. Una copia en pdf de la tesis doctoral defendida y un resumen inédito de 500 palabras que sería publicado en la revista Enfermedades Emergentes en el caso de ser premiada.
5. Si la tesis ha generado artículos o patentes, cumplimentar los datos del apartado 4.

El plazo para entregar la documentación será el 15 de diciembre de 2021 a las 24h. Si la tesis se defendiera en la última quincena del año, debe presentarse ya la documentación disponible.

3. Jurado

El Jurado estará formado por los patronos de la FUITB.

El Jurado podrá declarar el Premio desierto si las candidaturas presentadas no cumplen los requisitos de las bases aquí presentes, o no alcanzan la calidad suficiente para hacerlos merecedores del galardón, y ésta y otras decisiones, serán inapelables y no se permitirá la interposición de ningún tipo de recurso o reclamación.

4. Baremos

Para la evaluación de las tesis presentadas, se tendrá en cuenta:

- Nota otorgada
- Se valorará positivamente la generación de artículos a partir de la tesis. En caso de que se hayan generado, se tendrán en cuenta: número de artículos, la posición del candidato como firmante y el factor de impacto total.
- También se valorará positivamente la generación de patentes a partir del trabajo de tesis y la aplicación práctica de los resultados para los pacientes.
- En el caso de que la tesis haya generado artículos científicos complementar la tabla adjunta, añadiendo filas si es necesario.

TÍTULO ARTÍCULO	REVISTA/AÑO	CUARTIL JCR

- En el caso de que la tesis haya generado patentes, especificar número de patentes generadas, y por cada una de ellas, número.

5. Premios

Se premiarán las 3 mejores tesis defendidas en 2021.

El importe de cada premio es de 2.000 € y estará sujeto a la legislación o fiscal vigente en cada momento.

Cualquier cargo o impuesto que genere el premio correrá a cargo del premiado.

Los premios están sujetos al IRPF como rendimiento del trabajo por lo que estará sujeto a la retención correspondiente (actualmente del 15%).

El Jurado hará público su veredicto el día 22 de febrero, un mes antes del Día Mundial de la TB 2022 que se celebrará el próximo 22 de marzo de 2022

La decisión del Jurado será inapelable.

El Premio será abonado por la fuiTB al IBAN de la cuenta bancaria del premiado/a.

6. Obligaciones de los premiados

Los premiados/as tendrán que presentar su tesis en la Jornada del Día Mundial de la TB que se celebrará el 22 de marzo de 2022 que se celebrará en el Auditorio del Col.legi Oficial de Metges de Barcelona.

En esta jornada se les entregará el premio personalmente.

El resumen de su tesis de 500 palabras será publicado en el número de Enfermedades Emergentes que se entregará durante la Jornada del Día Mundial de la Tuberculosis

7. Protección de datos y propiedad intelectual

Los datos personales de los participantes serán tratados por la fuiTB con el fin de gestionar su participación en la presente convocatoria del Premio. Los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición al tratamiento de los datos enviando un correo electrónico a la dirección secretaria@uitb.cat

La fuiTB quedará exonerada de cualquier responsabilidad sobre cualquier reclamación que pueda surgir a resultas de la autoría de las obras presentadas.

8. Aceptación de bases y condiciones

La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de las presentes bases y condiciones.

Barcelona, noviembre de 2021